



NOTARIA
PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



No. 943

PROTOCOLIZACION
AUMENTO DE CAPITAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA:
LABORATORIOS WINDSOR S.A.

FOR: S/ .600.000.000

QUITO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1.977

SECEXIA INC SECEXIA
DI 4 COPIAS



Laboratorios Windsor

DINASTIA DE CALIDAD



Su Ref.

Nuestra Ref.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA LABORATORIOS WINDSOR S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 15 de septiembre de 1997, a las once de la mañana, en el local de la compañía ubicada en la Av. Los Laureles sin número, se reúnen los accionistas de la compañía "Laboratorios Windsor S.A.": señor Vinicio Pinto Espinosa, propietario de 782.100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una; señora Silvia González Crespo, propietaria de 207.900 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una; y doctor Tito Cabezas, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una.

También se encuentra presente el Sr. Jaime Leiva, Comisario de la Compañía.

Hallándose reunidos todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía deciden unánimemente llevar a cabo una Junta General Universal de Accionistas. Preside la sesión el doctor Tito Cabezas Castillo, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Vinicio Pinto Espinosa. El presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

1.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.

PRIMER PUNTO: Con el conocimiento del orden del día, toma la palabra el señor Gerente y se dirige a los accionistas manifestando la conveniencia de efectivizar el incremento del capital suscrito y pagado de la compañía por el monto de \$/600'000.000,00 (Seiscientos millones de sucres), valor que ingreso en efectivo y que esta contabilizado en la cuenta contable "Aportes para futuras capitalizaciones", la cual fue acordado mediante junta universal de accionistas del 23 de mayo de 1997.

Luego de la debida deliberacion los accionistas aceptan por unanimidad aumentar el capital de la compañía en la suma de dinero deposita con anterioridad, por consiguiente autorizan el aumento de capital en \$/600'000.000,00 (seiscientos millones de sucres). Con lo que el capital suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de \$/1.600'000.000,00 (un mil seiscientos millones de sucres, el mismo que se integra conforme al cuadro que se adjunta y forma parte de esta acta.

Lab.
Windsor
International

Av. Los Laureles s/n - Casilla 17-08-8215 - Telfs.: 462702 - 462687 - 436111 - 436112 - 431016 - 436839 - Fax (5932) 437398 - 432628

QUITO - ECUADOR

SOCIEDAD ANONIMA

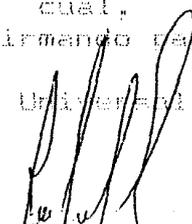
Como consecuencia de lo anterior, los accionistas resuelven por unanimidad reformar el artículo quinto del Estatuto de la Compañía Laboratorios Windsor S.A., en la parte pertinente al monto del capital suscrito, el que dirá: "ARTICULO 5 CAPITAL.-El capital autorizado de la compañía es el de DOS MIL MILLONES de sucres (2.000'000.000,00). El capital suscrito de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS MILLONES de sucres (S/1.600'000.000,00) dividido en un millón seiscientos mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN MIL sucres (S/1.000,00) cada una". Por último la Junta General resuelve facultar al Gerente de la compañía para que realice todos los trámites necesarios para la legalización del Aumento de Capital y Reformas de Estatutos.

Terminado el orden del día la Presidencia dispone un receso para la redacción del acta correspondiente.

Concluido el receso el Presidente reinstala la Junta, continúa presente todos los accionistas de la compañía, pide que el secretario de lectura del acta, la cual, sin ninguna modificación es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los socios de la compañía.

Siendo las doce horas se clausura la Junta Universal.


DR. TITO CABEZAS
PRESIDENTE


ING. VINICIO PINTO
SECRETARIO


SRA. SILVIA GONZALEZ CRESPO



CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL DE LABORATORIOS WINDSOR S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO ACTUAL	AUMENTO CAPITAL CUENTA APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Vinicio Pinto Espinosa	782.100.000	469.260.000	1.251.360.000	1.251.360	78,21
Silvia González Crespo	207.900.000	124.740.000	332.640.000	332.640	20,79
Tito Cabezas Castillo	10.000.000	6.000.000	16.000.000	16.000	1,00
TOTAL	1.000.000.000	600.000.000	1.600.000.000	1.600.000	100,00



Laboratorios Windsor

DINASTIA DE CALIDAD

Su Ref.

Nuestra Ref.

Quito, 10 de octubre de 1995

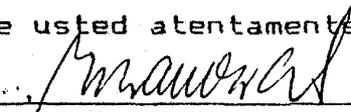
Señor
Vinicio Pinto E.
Presente.-

De mis consideraciones:

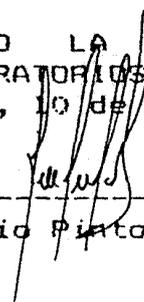
En la Junta Universal de Accionistas, de la compañía "LABORATORIOS WINDSOR S.A.", celebrada el 6 de octubre de 1995, ha designado a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el tiempo de dos años, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con los Estatutos y la Ley.

La compañía fué constituida como una compañía de responsabilidad limitada, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito, el 30 de mayo de 1972, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de julio de 1972, bajo el número 1048, tomo 103. La compañía se transformó en una sociedad anónima, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 1 de septiembre de 1993, aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución número 93.1.1.1.1994 del 8 de octubre de 1993; inscrita en el Registro Mercantil de Quito bajo el número 2414, tomo 124, el 26 de octubre de 1993.

De usted atentamente,


Dr. Tito Cabezas C.
PRESIDENTE

ACEPTO LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA "LABORATORIOS WINDSOR S.A.". Quito, 10 de octubre de 1995.

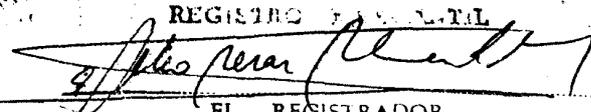


Vinicio Pinto E.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 6602 del Registro de Nombres y Apellidos. Quito, a 19 OCT. 1995

REGISTRO MERCANTIL


EL REGISTRADOR

DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.





NOTARIA
PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON DE PROTOCOLIZACION. A petición del Doctor Manuel Cartagena, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, bajo el número cuatro mil setecientos veintiuno, con esta fecha, y en cuatro fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón actualmente a mi cargo, los documentos que anteceden. Quito, a veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete. El Notario, (firmado) Doctor Jorge Machado C. (sigue un sello).

Es fiel y T E R C E R A .

COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado hoy ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, a veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete.



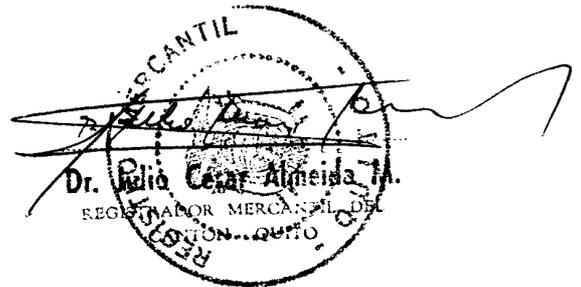
Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO ABOGADO



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

mó nota al margen de las inscripciones números 1048 del REGISTRO MERCANTIL, de diez y ocho de julio de mil novecientos setenta y dos, a Fs 893, Vta. Tomo 103; y, numero 2414 del REGISTRO MERCANTIL, de veinte y seis de octubre de mil novecientos noventa y tres, a Fs 4258. Tomo 124.- Queda archivada la segunda copia certificada de la PROTOCOLIZACION del AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA " LABORATORIOS WINDSOR S.A. de 26 de septiembre de 1997.- Quito, a dos de octubre de mil novecientos noventa y siete.- EL REGISTRADOR.-

cja.-



DECLARACION JURAMENTADA

Yo, Ing. Vinicio Pinto Espinosa en mi calidad de Gerente General de la Compañía LABORATORIOS WINDSOR S.A., declaro libre, voluntariamente y bajo juramento la real, efectiva y correcta integración del Aumento de Capital Suscrito y Pagado acordado por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 15 de septiembre de 1997 de conformidad con el cuadro de integración de capital que consta en la protocolización de los documentos que forman parte del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada por Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos el 26 de septiembre de 1997 e inscritos en el Registro Mercantil el 2 de octubre de 1997.

Como consta en la referida protocolización de documentos la compañía LABORATORIOS WINDSOR S.A. cuenta con un capital autorizado de dos mil millones de sucres (S/. 2.000'000.000,00) y mediante el Aumento de Capital respaldado por los documentos constantes en dicha protocolización el Capital Suscrito y Pagado alcanza la suma de mil seiscientos millones de sucres (S/. 1.600'000.000,00).



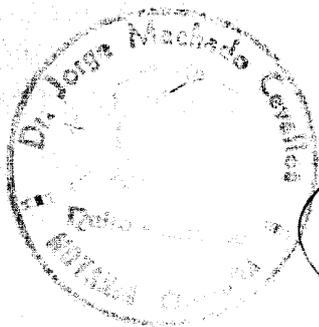
Ing. Vinicio Pinto Espinosa
C.I. 170369822-3

GERENTE GENERAL LABORATORIOS WINDSOR S.A.



DILIGENCIA NUMERO CIENTO TREINTA Y NUEVE.X.- LEGALIZACION DE FIRMAS. En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes treinta y uno de Octubre, de mil novecientos noventa y siete; ante mí, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, comparece: el señor Ingeniero VINICIO PINTO ESPINOSA, portador de la Cédula número: 170369822-3 quien declara ser Gerente General Laboratorios WINDSOR S.A.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe; y, en mi presencia firmó el documento que antecede, siendo su firma la misma que usa en todos sus actos; y por tanto es auténtica. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría.-

CP



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO ABOGADO